

Ensancha el espacio de tu tienda» (Is 54,2)

Documento de trabajo para la Etapa Continental (DEC)

SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO. Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2022

INTRODUCCIÓN

(Creo que esta introducción es para leer personalmente hasta interiorizar todo lo que aquí se dice. La SECRETARÍA GENERAL DEL SÍNODO, que es quien leyó las aportaciones e hizo la síntesis nos da las claves para entender el documento que ella elaboró. Síntesis de lo que dice).

LO QUE HEMOS HECHO EN LOS GRUPOS:

Tratamos de encontrar la respuesta a la pregunta fundamental que guía todo el proceso: «¿cómo es nuestro “caminar juntos” anunciando el Evangelio, que es la misión de la Iglesia; y qué pasos hay que dar para crecer como Iglesia sinodal?» (Documento preparatorio, n. 2).

EMPEZAMOS A SABER:

Qué es una Iglesia cada vez más sinodal: hemos descubierto que la **sinodalidad es un modo de ser Iglesia**.

LO QUE ENCONTRAREMOS EN EL DEC:

Citas de diferentes sitios que han trabajado el Sínodo. En él podemos escuchar lo que las Iglesias locales han dicho en vista de (que han de considerar) las Asambleas Continentales de 2023. **(El problema está en que no está todo recogido, sino solo aquello que consideró el secretariado del sínodo)**

LO QUE TENDREMOS QUE HACER EN ESTA ETAPA LOS GRUPOS SINODALES:

Elaborar un elenco de prioridades, sobre las que operará el discernimiento de la Primera Sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tendrá lugar del 4 al 29 de octubre de 2023. **(Creo que hay que incluir asuntos no recogidos y que cada cual considera importantes)**

1.- EL DEC

- es un documento teológico en el sentido de que está orientado al servicio de la misión de la Iglesia: anunciar a Cristo muerto y resucitado para la salvación del mundo.
- es una narración, a la luz de la fe, de la experiencia de sinodalidad vivida hasta ahora a partir de la consulta al Pueblo de Dios en las Iglesias locales y del discernimiento de los Pastores en las Conferencias Episcopales... **(Nosotros hemos sido consultados, ahora los pastores (=obispos) van a “discernir” (=decidir qué y cómo))**
- expresa el sentido compartido de la experiencia de la sinodalidad vivida por los participantes.

• En él se resalta la dignidad común de todos los bautizados, auténtico pilar de la Iglesia sinodal y fundamento teológico de esa **unidad** que es capaz de resistir el impulso al **uniformismo** y valora la **diversidad** de vocaciones y carismas (**¿y qué de la diversidad en la interpretación doctrinal?** que el Espíritu derrama sobre los fieles con una abundancia inesperada. **(Que todos los bautizados tenemos la misma dignidad siempre se dijo, pero nunca se han derivado las consecuencias de ello y es ahí donde está el problema. Todos somos iguales, pero no todos somos tratados como iguales: ahí está el eterno problema de las tomas de decisiones en las comunidades parroquiales y diocesanas, solo la jerarquía puede decidir. No solo se trata de los asuntos administrativos, sino doctrinales. ¿Se escuchó la teología de la liberación?, ¿se escucha a las mujeres teólogas?, ¿se escucha lo que dice la teología que no es occidental o romana?, habría que oír lo que dicen las iglesias de la Amazonía sobre la acogida de cuando se dijo en el sínodo de la Amazonía. El cuerpo doctrinal está sostenido por una estructura ideológica, filosófica, determinada que condiciona el lenguaje que se utiliza para enunciar los dogmas. Esto es lo que hay que “ensanchar”, diversificar, no se puede seguir utilizando un paradigma (un conjunto de conceptos) precientífico. Esto creo que no se aborda, aquí no hay ensanche, seguimos igual: creyendo que la narrativa del Génesis son hechos históricos, de ahí que se siga hablando del pecado original que afecta a todos, de la necesidad de “bautizarse” para “salvarse”, del pueblo de Dios, antes Israel y ahora la Iglesia (la mayoría de los católicos siguen creyendo que fuera de la Iglesia no hay salvación, se sigue creyendo que Jesús es el “único Hijo de Dios” porque fue concebido por obra y gracia del E.S., no se cuestiona la manera de decir que “María es la Madre de Dios”... y tantas y tantas otras cuestiones, entre las cuales principalmente la concepción jerárquica de la Iglesia que conlleva un concepto de autoridad que cae fuera del evangelio de Jesús.)**

2.- «¡Ensancha el espacio de tu tienda!».

Explicación de la metáfora: esta tienda es un espacio de comunidad, un lugar de participación y una base para la misión.

3.- En el tercer capítulo (**ES EL CAPÍTULO CENTRAL**) se articulan las palabras clave del camino sinodal con los frutos de la escucha del Pueblo de Dios=Encajar todo lo que se ha dicho dentro de la comunidad, la participación y la misión.

Se estructura todo lo dicho en torno a cinco temas que se interrelacionan:

1) La escucha es lo que hace Dios y ha hecho Jesús de Nazaret y es lo que hacemos nosotros al leer el DEC. En este sentido la lectura y escucha en grupo es ya misión y anuncio. **(Pero solo vamos a escuchar lo que unos han decidido seleccionar).**

2) Se trata de una misión que los católicos reconocen que deben llevar a cabo con sus hermanos de otras confesiones y en diálogo con creyentes de otras religiones, transformando las **acciones humanas de cuidado (=la solidaridad) en experiencias auténticamente espirituales** que proclamen el rostro de un Dios que se preocupa hasta dar su propia vida para que nosotros la tengamos en abundancia.

3) El compromiso de llevar a cabo la misión requiere un estilo basado en la participación, que corresponde a la plena asunción de la corresponsabilidad de todos los bautizados para la única misión de la Iglesia que se deriva de su dignidad bautismal común.

(Me parece muy importante que se hable del contenido de la misión: qué tenemos que decir (que todos somos hermanos y que tenemos que comportarnos como tales) y

qué tenemos que hacer (un mundo fraternal, en libertad, igualitario y equitativo, justo...) en colaboración con todos los que están en esa misma tarea, de otras confesiones, de otras religiones y no creyentes)

4) Hay que **crear cauces concretos** para vivir la comunión, la participación y la misión a través de estructuras e instituciones que incluyan a personas debidamente formadas (habría que saber qué entienden por “debidamente formadas”) y sostenidas por una espiritualidad viva. (¿Lo permitirá el clero o habrá de hacerse a pesar del clero?)

5) La **liturgia**, especialmente la liturgia eucarística, fuente y cumbre de la vida cristiana, que reúne a la comunidad, haciendo tangible la comunión, **permite el ejercicio de la participación y alimenta, con la Palabra y los Sacramentos, el impulso hacia la misión.**

4.- Por último, el cuarto capítulo trata de la necesaria conversión misionera sinodal, y el de la metodología para los próximos pasos de la Etapa Continental.

El DEC hay que leerlo entendiendo que es el testimonio de un **camino de conversión hacia una Iglesia sinodal que, a partir de la escucha, aprende a renovar su misión evangelizadora a la luz de los signos de los tiempos, para seguir ofreciendo a la humanidad un modo de ser y de vivir en el que todos puedan sentirse incluidos y protagonistas.** En este camino, la **Palabra de Dios** es una lámpara para nuestros pasos, que ofrece la **luz con la que releer, interpretar y expresar la experiencia vivida.**

Juntos rezamos:

Señor, has reunido a todo tu Pueblo en Sínodo.
Te damos gracias por la alegría experimentada
en quienes han decidido ponerse en camino,
a la escucha de Dios y de sus hermanos y hermanas durante este año,
con una actitud de acogida, humildad, hospitalidad y fraternidad.
Ayúdanos a entrar en estas páginas como en “tierra sagrada”.
Ven Espíritu Santo: ¡sé tú el guía de nuestro caminar juntos!